

ANEXO VI: Apoyo Impuestos

1) Descripción de tareas:

- Ajuste ART 13 IVA: Asiento y ajuste de I.V.A artículo 13: Distribución Crédito Fiscal directo e indirecto. Periodicidad anual.
- Armado distribución coeficiente Gastos CM05: Distribución de gastos según jurisdicción a fin de efectuar el armado del coeficiente de gastos aplicables al Convenio Multilateral del período. Periodicidad anual
- DDJJ SR 343: Declaración jurada informativa de camiones que ingresan a la Provincia de Misiones.
- Registro pago con retenciones IIBB: análisis y parametrización de indicadores de impuestos correspondientes a regímenes de retención aplicables a proveedores y contratistas al momento de efectuar los pagos. Periodicidad mensual
- Registro pago IIBB: Análisis CM03 mensual y registro contable de posición del impuesto. Periodicidad mensual
- Mantenición de legajos Proveedores.

2) Consultas técnicas sobre el punto 1): Contactar a Sofía Semhan ssemhan@cmpc.com.ar

3) Cantidad estimada de horas mensuales: 28 horas/mes

4) Valor: la tarifa debe ser expresa en pesos argentinos sin IVA y detallada en el siguiente cuadro.

Concepto	\$/hora	Horas Estimadas	Aclaraciones
Soporte Profesional		28	

Las tarifas acordadas tendrán una vigencia de 24 meses desde el momento de la adjudicación, con revisión cuatrimestral (**Previa solicitud por escrito a la siguiente casilla: matazzioli@cmpc.com.ar**)

ADJUDICACIÓN:

BdP dará preferencia como un todo a la oferta que en su conjunto asegure capacidad técnica y resguarde sus intereses, al menor costo.

Concluido el proceso de evaluación, oportunamente se comunicará a los participantes el resultado de la consulta, pero sin proporcionar antecedentes de la misma.

Empresa de Servicio	
C.U.I.T	
Dirección – TE – Correo Electrónico	
Lugar y Fecha	
Conformidad	_____ Firma y aclaración